

70-189-69

INV. 771-II

TÉRMINO MUNICIPAL DE Carrietas PROVINCIA DE Madrid

PARTIDO DE Alcalá de Henares

AÑO 1909

Construcciones

## EXPEDIENTE

instruido por este Ayuntamiento a instancia de Don Ricardo Barcos y Pantoja en solicitud de que se le conceda licencia para que Don Emilio López Oranda construya un hotel y cervecinería en los lotes numerados 14 y 15, sitos a la parte de la C. manzana 88 de la Ciudad Lineal.

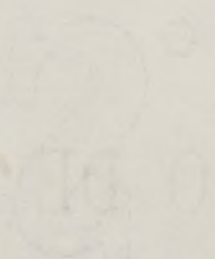
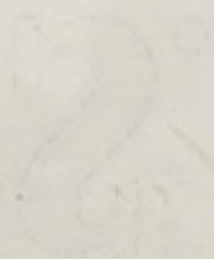


8.22.9-1909.



AYUNTAMIENTO DE MADRID

AYUNTAMIENTO DE MADRID



PARTIDO DE

AYUNTAMIENTO DE MADRID

EXPOSICIÓN





Punto edicto personal  
de 9.º clase nº 29822, ex  
pedido en Madrid a 1.º de  
Septiembre de 1909.

Señor Alcalde del Ayuntamiento de  
Canillas.

Don Ricardo Marcos Bausá, Arquitecto de la  
Real Academia de Nobles Artes de San Fernando, ruega  
á V. se sirva expedir licencia para la construcción de  
un hotel y conarmiento, en los lotes números 14 y 15, le-  
tras D y parte de la E., manzana 88 de la Ciudad  
Lineal, término municipal de Canillas, propiedad de  
D. Emilio López Aranda, y cuya construcción será  
ejecutada por la Compañía Madrileña de Urbaniza-  
ción.

Dios guarde á V. muchos años.

Madrid 18 de Septiembre de 1909.

El Arquitecto:

Ricardo Marcos  
y Bausá





*[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*

*[Handwritten signature in blue ink, possibly reading 'Antonio...']*





8ª CLASE 2 PESETAS

Remite correspondiente a una  
licencia de construcción concedida  
del presente Ayuntamiento a Don  
Ricardo Moreno y Paura para que  
de tercero López Aranda construya  
un hotel y alojamiento en  
los lotes números 14 y 15, lotes  
D y parte de la E, manzana  
98 de la Ciudad Leica  
Cañillas 23 de Septiembre  
de 1909

Parte inferior para unir al expediente.

PROVINCIAS

El Secretario  
R. López



A.0.738,592\*







Compañía Madrileña de Urbanización

Proyecto de hotel y cerramiento

— para —

D. Emilio López Aranda

en sus lotes de la manzana 88 de la

— Ciudad Lineal —

Término municipal de Carillas



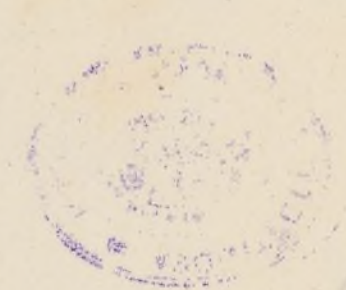
*Compañía de Seguros de Madrid*

*Respecto de todo y convenientemente*

— *hecho* —

*Don Emilio López Alarcón*

*en un día de los meses de...*



— *Emilio López Alarcón* —

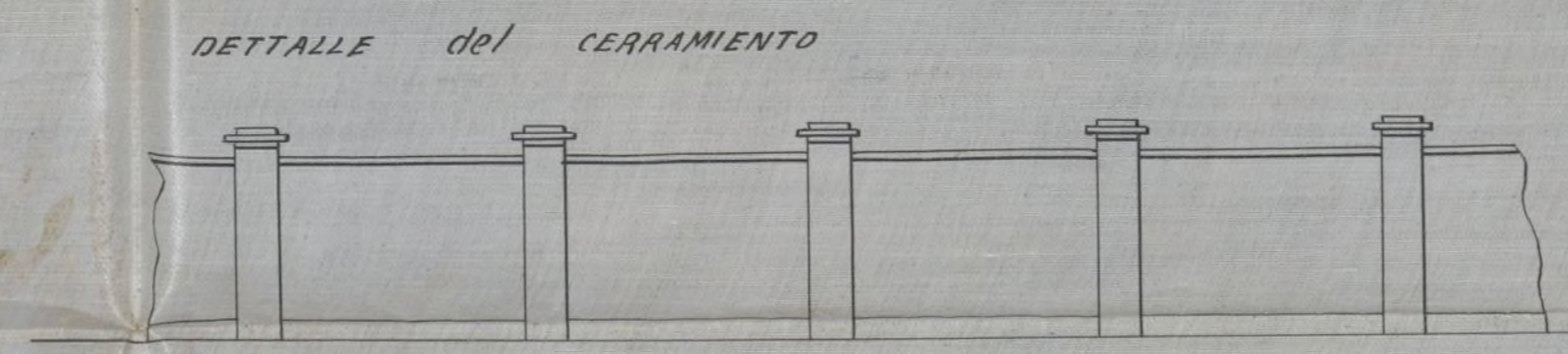
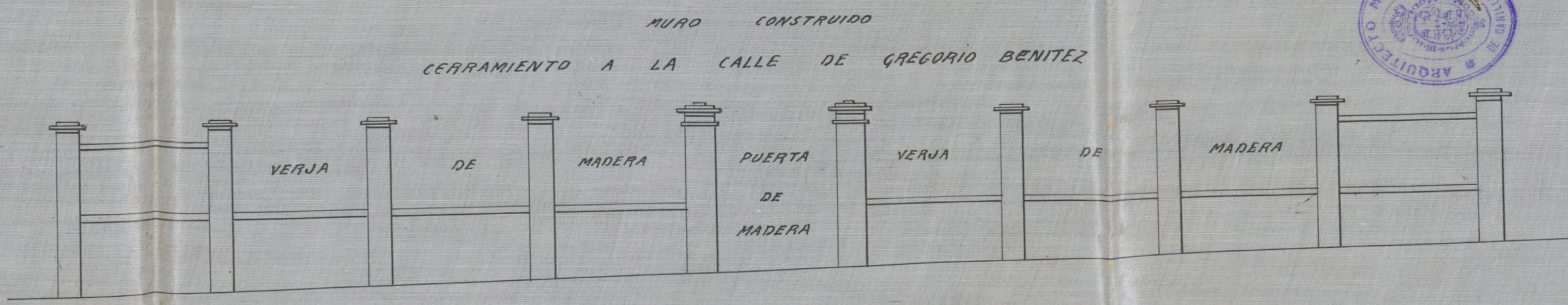
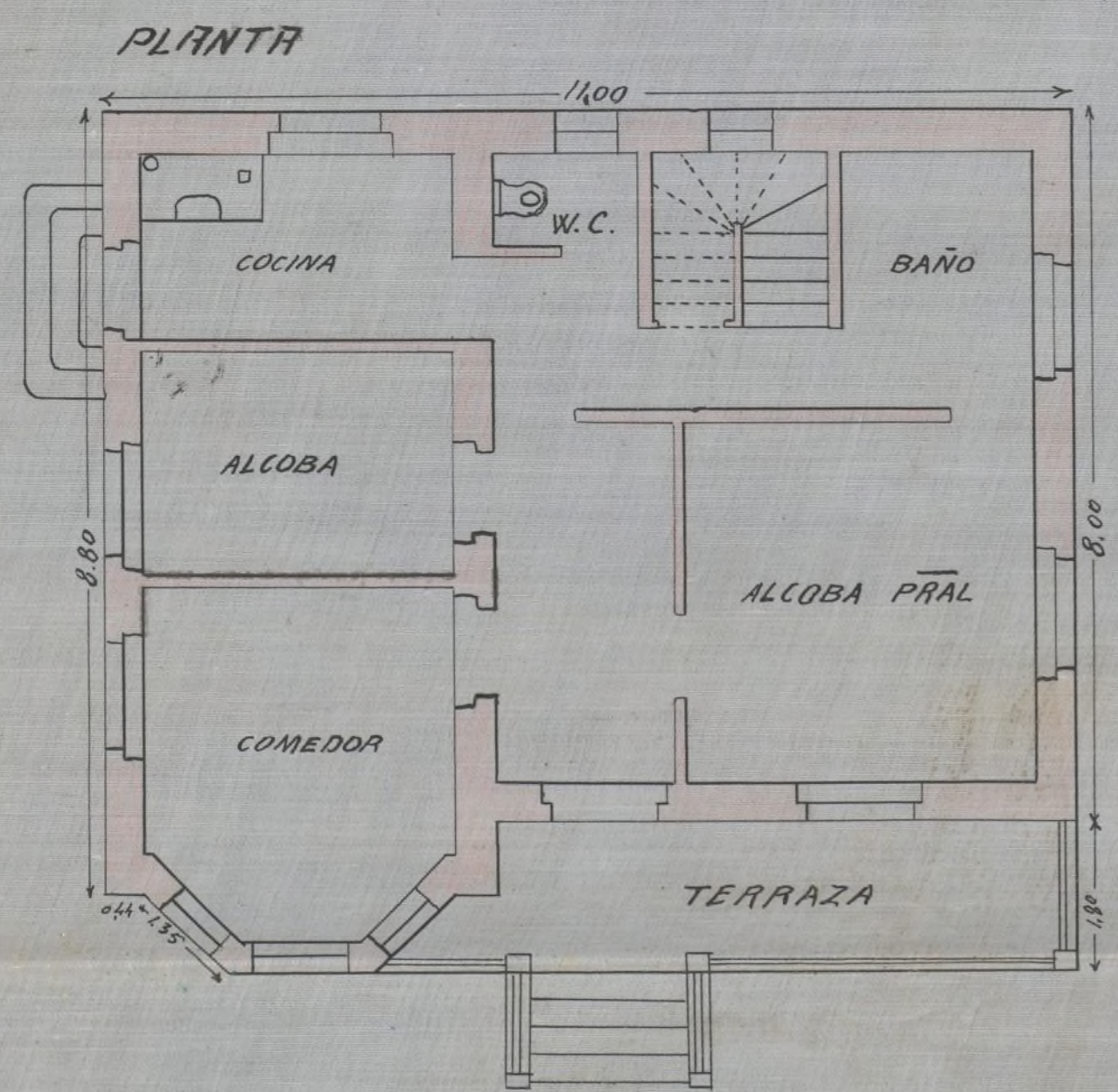
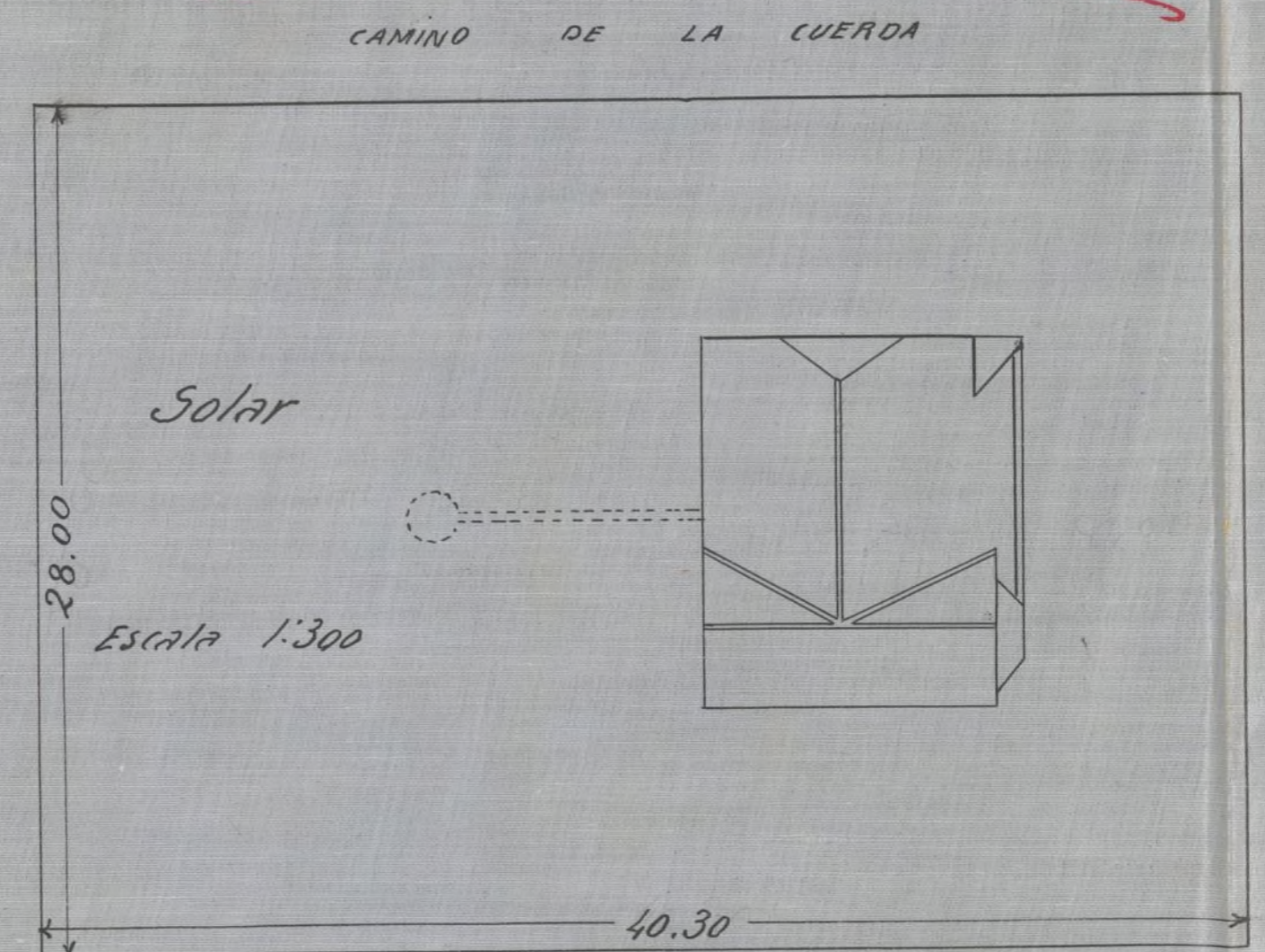
*Excmo. Ayuntamiento de Madrid*



# COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION

PROYECTO DE HOTEL Y CERRAMIENTO PARA DON EMILIO LOPEZ ARANDA EN SUS LOTES N<sup>os</sup> 14 Y 15 LETRAS D Y PARTE DE LA E MANZANA 87 DE LA CIUDAD LINEAL ESCALA 1:100  
Termino Municipal de Canillas

*Aprobado por el Ayuntamiento de la Villa en 22 de Septiembre de 1909.  
El Secretario  
J. L. Martini*



*U. P. O. S. P. de la Villa de Madrid  
Arquitecto J. L. Martini*



Madrid 10 Septiembre 1909

EL ARQUITECTO  
*J. L. Martini*



# Compañía Madrileña de Urbanización



Proyecto de hotel y cerramiento para D. Emilio López Aranda en sus lotes de la manzana 88 de la Ciudad Lineal, Territorio municipal de Canillas.

## Memoria:

El hotel y cerramiento que proyecta construir la Compañía para Don Emilio López Aranda, estarán situados en sus lotes números 14 y 15, letras D y parte de la E, manzana 88 de la Ciudad Lineal y Territorio municipal de Canillas.

El hotel tendrá once metros de fachadas por nueve metros ochenta centímetros de fondo lo que da una superficie construida de ciento siete metros cuadrados, ochenta decímetros cuadrados, equivalentes a mil trescientos ochenta y ocho pies cuadrados. —

Los muros serán de fábrica de ladrillo revocados al exterior; de pie y medio de espesor, la construcción será a tres crujías divididas en siete habitaciones una terraza cubierta, retrete, despensa y escalera para subir a la planta de cubiertas, en la que por el mucho peralte del tejado se aprovecha para hacer tres habitaciones.

Las paredes de las alcobas estarán estucadas y en las demás habitaciones pintadas al temple; los suelos serán de imitación a mosaico y baldosín según la importancia de la habitación. El retrete será inodoro con su atarjea y pozó negro correspondiente y los tejados a dos aguas cubiertos de teja plana con aleros colados sostenidos por canchillos de madera.

El piso de la casa estará levantado un metro del nivel del terreno para evitar la humedad.

El perímetro del solar se cercará con muro de fábrica de ladrillo, que entre sus cuatro líneas, componerá una longitud de ciento treinta y seis metros sesenta centímetros. El cerramiento en medianería se compondrá de mactones de fábrica de pie y medio de espesor distanciados a tres metros centros y termpa.



nos de medio pie de espesor y dos metros de altura con su albar-  
dilla de teja; en los veintiocho metros de fachada a Calle llevara  
una puerta de madera al centro, machones de pie y medio y so-  
lo de un pie y sobre este temporales de verja de madera.

Madrid 18 de septiembre de 1909

El Arquitecto

Ricardo Ramos

y Damián



D. A.  
Sr. D. A.  
Juan Duenas Jolyes



Bar  
na  
sola



